INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 62 / Febrero de 1981 / $3.00



TIRO AL BLANCO



- Formar comités de base obreros
- Estructura y funcionamiento del SME
- La legislación laboral universitaria: lobo por cordero
- Amplio campo para la militancia femenina: la Anam

A FORMAR COMITES DE BASE OBREROS

Por Saúl Rosales Carrillo

En la pasada asamblea nacional ordinaria de nuestro partido se expresó con más claridad y mayor insistencia la importancia de llevar la actividad política pemetista a la parte de la clase trabajadora integrada en lo que generalmente se llama sector obrero. En éste no se incluyen solamente los obreros, o sea los trabajadores de fábricas.

Al hablar de "obreros" se hace referencia a toda esa parte de la clase trabajadora compuesta por los asalariados de las fábricas pero también de otros centros laborales como plantas de energía, instituciones de enseñanza, medios de transporte y comunicación, comercios, oficinas, bancos, etc. La idea de **obreros** comprende en nuestro caso a todos los asalariados agrupados regularmente, cotidianamente por el trabajo.

En la misma asamblea algunos compañeros consideraron que similar atención, similar empeño organizativo de nuestro partido requieren otras capas sociales, como las compuestas por el transeúnte común de las ciudades, el trabajador del campo, el habitante de las colonias proletarias, etc.

Si se recuerda, si se considera que esa parte de la clase trabajadora, comprendida por el concepto **obrero** como se entiende en el segundo párrafo, es agrupada y organizada por el mismo trabajo en determinados lugares, puede aceptarse que es más importante, "prioritaria" su afiliación al PMT y su organización en comités de base de centros de trabajo y agrupaciones laborales.

Agrupados y organizados **obligatoriamente** por su trabajo, los asalariados tienen el principio y la facilidad para agruparse y organizarse con el fin de defender intereses comunes y cercanos y llegar a metas políticas partidarias propias de toda su clase, la proletaria.

El modo de producción capitalista —el sistema en el que muchísimos asalariados trabajan colectivamente y poquísimos patrones aprovechan lo producido— para funcionar agrupa y organiza a los trabajadores. Los asalariados han aprovechado la necesidad capitalista de agrupar y organizar para explotar, y se unen y organizan también para suspender el trabajo, se ponen en huelga como forma de lucha contra los patrones. En los centros de trabajo resienten conjuntamente la explotación y experimentan reacciones comunes.

El agrupamiento y la organización para producir en el centro de trabajo han servido para la unidad y organización sindicales. Unidos y organizados en sindicato los trabajadores han venido luchando por mejores salarios y prestaciones, servicios y garantías para ellos y sus familiares, condiciones laborales y sociales menos pesadas. Así avanzan permanentemente.

Eso es resultado de la organización facilitada por el agrupamiento en el propio centro laboral. De trabajador a trabajador, de departamento a departamento, de taller a taller, de área a área, de lugar a lugar cunden la inconformidad, la información, la comunicación, el impulso y la organización. Así se ha llegado a la huelga y al sindicato, al sindicato y la huelga.

A través de decenios los trabajadores han usado la huelga y el sindicato para hacer menos intolerable su vida de explotados. Con el sindicato y la huelga se liberan poco a poco de la explotación y hacen consignar en la legalidad impuesta por los explotadores normas jurídicas —artículos, leyes, reglamentos, etc.— que fijen y ordenen para la clase trabajadora mejor trato y —según la fuerza de su lucha— posibilidades de cambiar radicalmente la sociedad.

Como la huelga afecta la producción o los servicios para los que fueron contratados, los trabajadores pueden afectar con ella la marcha de un país y la acumulación de capital de los explotadores. Ambas cosas son sumamente dolorosas para los empresarios y los gobernantes. La huelga es poderosa arma en poder de los asalariados **agrupados y organizados** en los centros de trabajo y los sindicatos.

Por el contrario, la huelga es arma poco menos que ineficaz en manos de los campesinos o los ciudadanos en general. Los integrantes de ambas capas sociales desarrollan sus actividades dispersos. Difícilmente, debido a sus funciones sociales y económicas cotidianas, cuentan con organización permanente y actividad eslabonada con otras actividades que al paralizarse afecte los intereses de gobernantes y explotadores de manera que éstos se vean obligados a ceder y conceder lo que se les demanda.

Se ha dicho que el sistema capitalista creó sus propios sepultureros, los trabajadores asalariados. Es verdad. El capitalismo agrupa y organizar a los hombres para hacerlos trabajar colectivamente. Los asalariados pueden usar esa agrupación y esa organización forzosas para, mediante la unión y organización en el partido político de los trabajadores, terminar con la explotación, hacer que lo que se produce colectivamente sea repartido en beneficio de la colectividad, de la sociedad, y no que se lo apropien los patrones.

La facilidad para organizarse, propiciada por el agrupamiento en el centro de trabajo y la consecuente fuerza de la huelga y el sindicato, convierten a los obreros (a los trabajadores agrupados en fábricas, instituciones de enseñanza, bancos, medios de comunicación y transporte, comercios, oficinas, etc.) en el poder capaz de cambiar esta sociedad por otra. Por eso es más importante afiliarlos a ellos, los obreros, y organizarlos en comités de base de nuestro partido.



editorial

La nación empieza el año enmedio de grave crisis económica, política y social. El endeudamiento externo prosigue su paso acelerado. En 1980 la deuda externa del sector público era ya de 34 mil 100 millones de dólares (505 dólares por cada mexicano, sea hombre o mujer, niño o viejo). Y para 1981 se anuncia un crecimiento de 5 mil millones de dólares.

El cinismo gubernamental habla de que una nación que tiene crédito, es solvente, tiene con qué pagar. Sí, pero omite decir que lo que se ofrece en prenda es el petróleo de todos los mexicanos, de los de ahora y de los de mañana.

El presupuesto de egresos de la federación para 1981 muestra la dramática realidad nacional: se adquirirán empréstitos y financiamientos por casi 700 mil millones de pesos, y se gastará en pagar y amortizar la deuda pública la enorme cantidad de 500 mil millones de pesos. Esto quiere decir que de cada peso recibido como préstamo, el gobierno sólo podrá emplear en el país 28.4 centavos.

Pemex dispondrá de un presupuesto de 376 mil 800 millones de pesos y seguirá gastando más de lo que recibe como ingresos ordinarios. El gobierno continuará diciendo que los excedentes petroleros sirven para desarrollar el campo y la industria. Sin embargo, los informes anuales de Pemex señalan que en los cuatro años que lleva en el poder José López Portillo ha gastado -hasta agosto de 1980- 330 mil 920 millones de pesos y ha recibido ingresos corrientes por la suma de 211 mil 651 millones. La diferencia, 119 mil 269 millones de pesos, debe estar invertida de alguna manera en algún lugar, pero su monto revela que Pemex se prepara para producir más petróleo cada día.

Los dólares que llegan por empréstitos a cuenta del petróleo no pueden gastarse en México. Sirven sólo para comprar mercancías en el exterior, a la postre en Estados Unidos. Y como la venta de petróleo crudo al exterior no proporciona mayor empleo, los dólares que llegan por concepto de la venta de este recurso no renovable, hacen que el país en vez de crear industrias, en vez de cultivar el campo y explotar el mar, acuda al expediente de comprar todo fuera: alimentos, ropa, materias primas, equipo, maquinaria. Por ello en 1980 la industria manufacturera detuvo su crecimiento. Por eso se frenaron las industrias textil, del vestido, de la fabricación de vidrio, de alimentos, de bebidas. Incluso disminuyó el crecimiento de la industria productora de equipo de construcción, no obstante que la extracción de petróleo impulsa siempre esa industria. Pero casi todo el equipo se compró fuera.

A pesar de que en petróleo y gas se estima que se exportaron 10 mil 600 millones de dólares, se presentó en 1980 el mayor déficit comercial de la historia, más de 3 mil 500 millones de dólares. Entre otras cosas se importaron 9 millones de toneladas de granos y, por primera vez en muchos años, hubo déficit en la balanza comercial agropecuaria.

La crisis de la nación la soportan los trabajadores. En este año obtuvieron sólo un aumento salarial promedio del 30.9 por ciento, cuando la inflación fue del 34 por ciento como afirman hasta los dirigentes del sindicalismo charro. Por cuarto año consecutivo el aumento salarial fue inferior a la tasa de inflación. Cada día que pase los trabajadores asalariados seguirán perdiendo poder adquisitivo en sus salarios. Ya el año nuevo los recibe con aumentos en las tortillas y en la carne de pollo.

Las cada vez más difíciles condiciones de vida de los trabajadores son propicias para que el Partido Mexicano de los Trabajadores aumente sus filas.

Ahora los trabajadores pueden entender mejor que la lucha por democratizar sus sindicatos requiere de la organización política. Fuera de sus sindicatos podrán coordinar la lucha. Dentro, reducidos al ámbito de sus sindicatos, no podrán mejorar sus condiciones de vida. Sus dirigentes sólo hablarán, harán demagogia, pero no actuarán en beneficio de los trabajadores. Los intereses de clase de los dirigentes charros no son los de la clase obrera, son los de la clase patronal.

Los militantes del PMT debemos incorporar más trabajadores al partido. Formar comités de base, luchar por la dirección de los sindicatos. Hacer ver a nuestros compañeros que el partido que estamos formando requiere de militantes obreros, que la mayoría de los militantes debe ser de trabajadores.

Es necesario apretar el paso en la constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores del Campo, en la formación de movimientos sindicales, de las asociaciones nacionales de jóvenes y de mujeres. Sólo por ese camino podremos llegar a ser el partido de masas a que aspiramos.

Pero ese trabajo requiere dinero. Mucho dinero. La campaña económica nacional ha dado frutos, pero no suficientes. La venta de bonos debe activarse. Los comités de base, municipales, delegacionales, estatales, deben ser más responsables para cumplir sus compromisos en la campaña.

Este año debemos trabajar con más decisión y responsabilidad. Urge acrecentar la lucha obrera y campesina. Defender los derechos de los trabajadores. Y construir a pasos acelerados, cuanto antes, el partido de masas que necesitamos.

Legislación laboral universitaria

QUISIERON HACER PASAR AL LOBO POR CORDERO

Por Alfredo del Valle

Desde agosto de 1976, cuando el rector de la UNAM, Guillermo Soberón Acevedo, lanzó su proyecto de apartado C para adicionar al artículo 123 constitucional, se vislumbraba ya la intención del Estado y de la mayoría de los rectores agrupados en la ANUIES, de crear una legislación laboral restrictiva y limitante de la acción sindical de los trabajadores universitarios.

El proyecto de apartado C, promovido bajo la falacia del "vacío jurídico", reafirmó una práctica y una estrategia propia de la clase en el poder y de sus gobiernos: desvirtuar el texto original del artículo 123 constitucional pretextando la "naturaleza especial" de ciertas labores, en perjuicio de los trabajadores.

Ese proyecto le abrió las puertas al gobierno para intervenir en el sindicalismo universitario, un campo en donde hasta ese momento no había logrado imponer su control.

Aunque los trabajadores universitarios y sus dirigentes se movilizaron en contra del "apartado Soberón", no lograron vencerlo definitivamente. El apartado C se transformó en "capítulo de trabajos especiales" para los trabajadores universitarios.

Las audiencias en Gobernación no podían tener otros resultados. Hoy tenemos una legislación perjudicial para los trabajadores universitarios que limita su acción sindical negándoles el derecho a formar un sindicato nacional y, en consecuencia, a estallar una huelga también nacional.

Hay que hacer notar que el hecho de haber aceptado "la necesidad de una legislación" para los trabajadores universitarios, facilitó el camino al gobierno. Los dirigentes sindicales que aceptaron y promovieron esa iniciativa, de los rectores y del gobierno —de ninguna manera producto de la voluntad de los trabajadores universitarios—, se convirtieron en corresponsables de la anulación de los derechos laborales de este sector asalariado.

Resulta evidente que al gobierno de José López Portillo no le convenía restringir abiertamente la libertad de sindicalización de los universitarios. Tenía la necesidad política de encontrar un apoyo que diera apariencia de legalidad y constitucionalidad a esa restricción. Para ello y disque para "garantizar" la autonomía universitaria, promovió una adición al artículo tercero constitucional. Después de ella, procedía cualquier limitación.

Sin embargo, la dirección nacional del SUNTU lejos de denunciar tajantemente los peligros que entrañaba la adición al artículo tercero constitucional, hizo tímidas declaraciones a la prensa y pregonó entre los trabajadores que la adición constituía un "avance" para su lucha.

El discurso ponciopilatesco que pronunciara Juan Rojas Moreno el 9 de octubre del presente año en la Cámara de Diputados, aclaró la maniobra gubernamental.

El susodicho dijo: "No se pretenda trasladar al autor de la inciativa o a la comisión dictaminadora, la responsabilidad histórica de modalidades de ejercicios de la libertad de asociación sindical, cuando han sido precisamente los dirigentes de sindicatos universitarios los responsables de ello".

Y, por si hubiera dudas, agregó: "Al votar en favor de la autonomía algunos dirigentes de sindicatos universitarios [...] imposibilitaron ellos mismos la formación de un sindicato nacional en las instituciones autónomas de educación superior."

Desafortunadamente, la referida actitud de los dirigentes nacionales del SUNTU no cambió, ejemplo de ella es su desplegado del 14 de octubre pasado en el que hablan de un "sinuoso camino" al final del cual se encuentran "logros significativos" para los trabajadores universitarios: registros (sic), contratos colectivos (?), respeto irrestricto al derecho de huelga (!).

La base de la acción sindical de los trabajadores radica en su libertad para organizarse como les convenga. Si esa libertad se limita o se prohibe entonces se debilita o anula la fuerza de los trabajadores frente al patrón y al Estado. De allí que considere que la actitud que asumió la dirección nacional del SUNTU frente a la legislación restrictiva, constituye un engaño a los trabajadores universitarios.

El presidente López Portillo, la comisión dictaminadora, los diputados y los senadores que crearon la legislación que prohibe a los trabajadores universitarios la formación de un sindicato nacional, son históricamente responsables, quiéranlo o no, de haber violado una vez más la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los dirigentes sindicales universitarios y las corrientes sindicales que les siguieron en el propósito de luchar por un capítulo de trabajos especiales, tienen una responsabilidad más que nada presente. Tienen ahora la palabra los trabajadores universitarios.

Octubre de 1980.

La Asociación Nacional de Jóvenes

PRIMEROS PASOS EN LA FORMACION DE LA ANAJ EN TLALPAN

Por Yolanda Rivera Millán

En México la mayoría de la población está integrada por jóvenes, jóvenes que en este sistema de producción injusto carecen de las mínimas oportunidades y son víctimas de problemas muy graves, como la falta de empleos y centros educativos, deportivos y culturales que propicia el vagabundaje, el pandillerismo, la drogadicción, el alcoholismo y les aparta de la realidad y de la problemática que padecen.

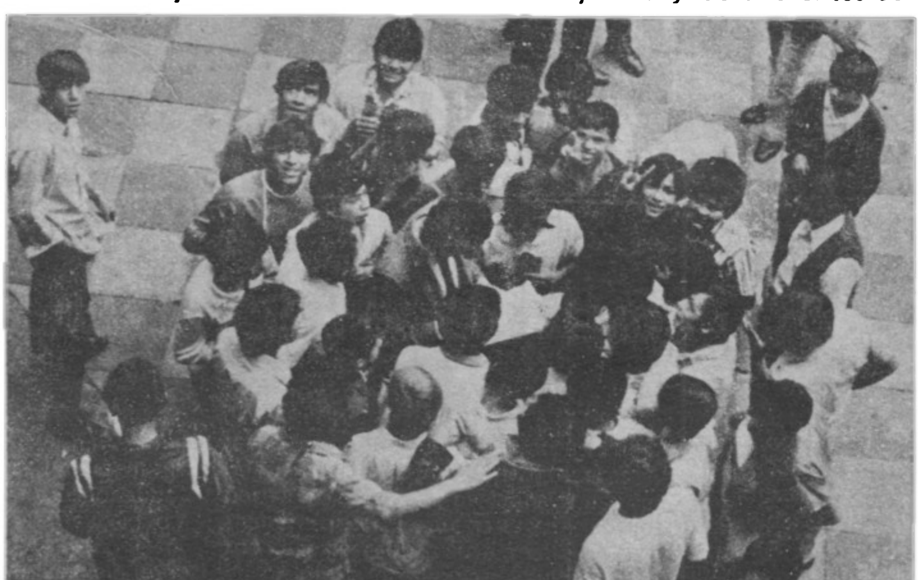
Por su importancia, la problemática juvenil está contemplada dentro de la declaración de principios y el programa de nuestro Partido Mexicano de los Trabajadores. Esa importancia fue reafirmada en la primera y segunda asambleas nacionales ordinarias con el compromiso de impulsar la formación de la Asociación Nacional de Jóvenes (Anaj). Somos nosotros, los jovenes militantes pemetistas, quienes tenemos que abocar nuestras fuerzas a la formación de dicha organización.

Si bien en las diferentes instancias del partido existe gente joven con cargos de mucha responsabilidad, no todos los jóvenes pemetistas nos hemos preocupado por realizar un trabajo juvenil serio, con miras a la creación de la Anaj.

En el Comité Delegacional del PMT en Tlalpan fue ese el problema durante mucho tiempo, además de la falta de claridad en los acuerdos de la Primera Asamblea Nacional Ordinaria, en los instructivos de la Secretaría de Relaciones Juveniles.

Fue a partir de una plática que los secretarios de Relaciones Juveniles de los comités nacional y estatal del Distrito Federal con los jóvenes afiliados de Tlalpan cuando se aclararon los lineamientos a seguir para la formación de los clubes, delegaciones y secciones que conformarán la Anaj. Se encauzó el trabajo y su resultado inmediato fue la formación de un club promotor de la delegación de la Anaj.

Los primeros trabajos se realizaron en el deportivo popular "La Joya", en donde los integrantes del club promotor y militantes del PMTcolocaban periódicos murales en los que se explicaba la importancia de formar una asociación nacional de jóvenes. También se platicaba con los jóvenes que asistían al deportivo y se formaron equipos informales de basquet y voli.



Paralelamente se formó un grupo de teatro que montó una obra muy sencilla e hizo varias representaciones en asambleas populares. Apoyados en estas dos actividades —el deporte y el teatro—, el club promotor convocó a una reunión para constituir la Delegación de la Anaj en Tlalpan. A ella asistieron cerca de 30 jóvenes que en su mayoría, no pertenecían al partido y se formó la delegación con un presidente, un secretario de organización y un tesorero, además de las comisiones de culturales, deportes, investigación y propaganda, integradas cada una por dos responsables.

Desde su constitución, la delegación de la Anaj realizó un torneo juvenil abierto y proyectó una película con muy buenos resultados. Actualmente organiza el segundo torneo juvenil y las diferentes comisiones trabajan con entusiasmo a fin de ampliar y consolidar la organización juvenil.

El trabajo juvenil —según la experiencia obtenida por el Comité Delegacional de Tlalpan— debe ser bastante ágil, creativo y acorde a las inquietudes de los jóvenes de la localidad, para de esta manera canalizar las nergías hacia la formación de su organización y hacia la lucha por la solución de sus problemas específicos.

La Asociación Nacional de Mujeres

AMPLIO CAMPO PARA LA MILITANCIA FEMENINA

Por Ma. Teresa Guerrero Olivares

Recuerdo cuántas vueltas le dimos en la Secretaría de Relaciones Femeniles (SRF) del Comité Nacional a los problemas de cómo atraer mujeres al partido y cómo interesar a las militantes en el trabajo femenil. Cuántos instructivos de trabajo distribuimos y cuántas reuniones realizamos para explicar su contenido, lo recuerdo también.

Es un hecho que ahora el número de mujeres militantes aumenta día con día. También lo es que los métodos de trabajos generados y aplicados por las mujeres que participamos en la SRF se han enriquecido con el esfuerzo aplicado en la organización de la Asociación Nacional de Mujeres (Anam).

El 24 de septiembre pasado, como punto previo a la elección de la comisión organizadora definitiva de la Anam, la compañera Yolanda Parra Huerta informó que de julio a agosto —periodo en el que funcionó la comisión provisional que ella presidiera— se formaron tres comités de lucha de mujeres (CLM) en Coahuila, uno en Durango, uno en Puebla y ocho en el Distrito Federal.

En realidad, 13 comités no eran muchos, pero el trabajo realizado nos había enseñado que los lineamientos dados en el instructivo de la SRF del CN, eran válidos en la práctica y que habían servido para orientar el trabajo organizativo de los CLM. Con la experiencia adquirida podríamos ahora enriquecer el instructivo.

El hecho mismo de haber integrado una comisión organizadora que permitió concentrar las fuerzas de las pemetistas más entusiastas en la creación de la Anam, dejó una experiencia de relación y de trabajo conjunto entre los militantes que participamos. Comprobamos la amplia solidaridad que se da entre mujeres militantes que programan y realizan actividades en común, que aprenden a dirigir juntas.

Hicimos fundamentalmente trabajo organizativo entre amas de casa de colonias populares y de ejidos. Descubrimos que las mujeres responden al llamado a la organización cuando se les toma en cuenta. Las convocamos a ellas, a las mujeres, para hablar de sus problemas, para plantearles la necesidad de aprender a luchar organizadas.

Vimos, en el transcurso de dos meses, asambleas de 70 y 80 mujeres que aprobaron siempre por unanimidad su organización propia. Se empezaba a destruir el mito de que las mujeres somos pasivas y rechazamos la política.

En ese tiempo, nos impactó la experiencia de muchas compañeras, sobre todo porque era una experiencia emanada de luchas surgidas de la necesidad misma. No recalcamos la necesidad de luchar porque las mujeres mexicanas la tienen, la viven. Nuestra propuesta fue la organización, la lucha organizada.

En la práctica comprobamos que los métodos de propagadización y de asamblea popular utilizados por el partido son válidos y efectivos para lograr la movilización popular. Nos sirvieron para agitar a las mujeres y debemos seguir utilizándolos para sacarlas a la calle; para formar nuevos comités de lucha femeniles.

Es cierto que la experiencia fue positiva, pero debemos ahora reflexionar sobre algo que se nos presenta como un desafío para avanzar en la construcción de la Anam: ¿cómo consolidar los comités de lucha de mujeres?

El punto es que los CLM formados se organizaron para la solución de demandas concretas (lecherías, escuelas, transportes) y que al resolverse el problema que los originaran algunos de ellos se desintegran al dejar de asistir las mujeres.

Consideramos que la consolidación de los CLM va a depender de los hábitos organizativos que dentro de ellos logremos formar y desarrollar las militantes del PMT. Entre otras cuestiones, necesitamos que:

1. Desde el principio ejerza sus funciones la directiva del comité de lucha.

2. Se realicen reuniones con la periodicidad acordada por las integrantes del CLM.

3. Las mujeres aprendan a plantear, a discutir y a encontrar colectivamente la solución de los problemas que las afectan.

4. Los CLM tengan programas de trabajo con metas a corto y a largo plazo.

5. Se les proporcione información precisa sobre los problemas de su interés.

Además de lo señalado, es necesario que los cuadros femeniles del partido trabajemos con las mujeres más avanzadas del CLM porque, en última instancia, la consolidación del CLM dependerá de que el mayor número posible de ellas entiendan lo que es el trabajo organizado y se conviertan en el elemento movilizador de las demás mujeres.

Es importante destacar que para poder enseñar a dirigir y a organizar, los cuadros femeniles del PMT necesitamos primero aprender a dirigir y a organizar.

Ya empezamos a avanzar, pero aún falta casi todo por hacer. El paso inmediato es lograr que sean claras las directrices de la nueva comisión organizadora de la Anam, así como las que generen las secretarías de relaciones femeniles de nuestro partido.

Con la tarea de construcción de la Anam y con su existencia misma, se abre un amplio campo para la militancia política de las pemetistas y una esperanza para los millones de mujeres que —no debemos olvidarlo— constituyen la mitad de la población del país.

En la lucha por nuestras reivindicaciones

LAS MUJERES TENEMOS QUE SER MAS, MUCHAS MAS

Por Celina Izquierdo Sánchez

¿Cómo hacer que las mujeres participen políticamente? Esta es una de las interrogantes por resolver en la difícil tarea que se ha propuesto desde su fundación el Partido Mexicano de los Trabajadores: constituirse en un partido de masas.

En el transcurso de la vida del partido, las mujeres que ingresamos en él hemos ido cambiando nuestra forma de ver las cosas. Al principio muchas de nosotras sosteníamos que no era necesaria una Secretaría de Relaciones Femeniles, que éramos iguales a los hombres y, con una posición de feminismo equivocado, no aceptábamos que se nos agrupara alrededor de una Secretaría de Relaciones Femeniles.



Después de comparar la estructura de nuestro partido con la que tienen otras organizaciones de izquierda, comprobamos que muy pocas de ellas tienen una cartera femenil que conceda igual importancia a la participación de las mujeres con respecto a la de los obreros y los campesinos.

Advertimos que en la dirección de los partidos, frentes y movimientos hay mujeres, pero están como dirigentes obreros o campesinos y no como mujeres. Es decir, la mujer como tal, no tiene una representación en esos órganos de dirección.

En nuestro partido se ha entendido que si bien todos, hombres y mujeres, tenemos derecho a una vida plena, digna, y tenemos que luchar por ella como integrantes de una sola clase social, hay diferencias entre hombre y mujer. Las hay en tanto que es ella quien concibe y cría a los hijos, las hay en tanto que la sociedad actual restringe en mayor grado las posibilidades reales de desarrollo a la mujer.

Esas diferencias generan problemas que sólo —o con mayor intensidad— afectan a la mujer. Esta precisamente es la razón por la cual la estructura de nuestro partido tiene una secretaría cuya existencia reconoce la importancia que tiene la participación de la mujer en la lucha por sus reivindicaciones particulares y las de la clase a la que pertenece. Es pues en función de los problemas específicos de la mujer que la Secretaría de Relaciones Femeniles debe trabajar.

La responsable de esta secretaría debe también conocer las demandas generales en torno a las cuales agrupar y movilizar a las mujeres de su jurisdicción. Algunas de ellas son la carestía de los productos básicos, las altas cuotas escolares, la falta de servicios de luz, agua, drenaje

Debe invitar a las mujeres a afiliarse al PMT, sin perder de vista que muchas de ellas superarán algunos prejuicios en cuanto a la participación política si ven que otras mujeres luchan en el partido. Debe lograr que participen en los comités de base, en las escuelas de cuadros, en pláticas en que se aborden y se clarifiquen algunos de sus problemas particulares, las cuestiones del aborto, de la esterilización forzada, por ejemplo.

A la segunda asamblea ordinaria de nuestro partido asistieron aproximadamente 130 compañeras provenientes de 15 estados de la república y de muchos comités municipales y de base. El hecho es alentador. Demuestra que la mujer está participando directamente en la construcción del PMT.

También hubo presencia femenil en las 15 ponencias de otros tantos comités, en las que se propusieron —con base en la experiencia del trabajo realizado— métodos y formas para lograr que un mayor número de mujeres participen en el partido. Asimismo, hubo propuestas concretas para formar y consolidar los comités de lucha amplios, propuestas que dieron lugar, entre otros, al acuerdo de que el Comité Nacional formara una comisión organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres.

Los próximos tres años serán de mucho trabajo. Tenemos que cumplir los acuerdos de afiliación y organización ratificados en esta segunda asamblea nacional. En lo que toca a las mujeres pemetistas, tenemos que lograr que muchas mujeres más participen en la lucha por sus reivindicaciones y en la construcción de este instrumento de cambio y verdadera liberación: el PMT.

URGE NACIONALIZAR LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Por Abraham Rosales Gutiérrez

Cuando el 6 de agosto del año pasado, la multitud coreó frente a la Secretaría de Comercio, las consignas "Cárcel a los hambreadores, basta de robar al pueblo, Jorge de la Vega los precios eleva" y muchas otras más, la emoción y el entusiasmo por proseguir la lucha fueron una sola cosa.

Sabíamos que con ese mitin en contra de la carestía de la vida —organizado por el Comité Estatal del PMT en el Distrito Federal—, estábamos pegando en la llaga. Estábamos seguros y así lo palpamos, que el trabajo realizado por cada uno de nosotros no había sido en vano, habíamos respondido y los resultados estaban a la vista; cientos de ciudadanos planteábamos el problema de millones de compatriotas que angustiados se truenan los dedos porque ignoran si comerán al día siguiente.

En los días preliminares al acto aparecieron en los periódicos muchas declaraciones en torno al problema de los alimentos. Que el famoso SAM —me refiero al sistema alimentario mexicano— iba a resolver (claro, declaratoria y teóricamente) el grave problema de la alimentación por el que atraviesa el país.

Y es claro que el pueblo —lo comprobamos en el mitin— no hará caso de declaraciones en tanto el gobierno siga sin atacar a fondo el problema y no termine con la concentración de la tierra en pocas manos ni nacionalice la industria alimentaria.

Desde el Partido Mexicano de los Trabajadores hemos luchado en contra de la carestía de la vida. Pero sabemos que para hacernos oír con más fuerza necesitamos organizar a las amas de casa y en general a las mujeres, en comités de lucha amplios; necesitamos crear en las colonias, en los ejidos, comités de lucha en defensa del salario.

En la movilización del 6 de agosto hablamos del irracional



aumento al precio del azúcar y de cómo el gobierno en lugar de quitar el subsidio a las empresas embotelladoras, cargó el precio de los privilegios que otorga a los empresarios sobre la ya debilitada economía de los trabajadores.

En el ambiente del mitin hubo resentimiento, coraje y cierta desesperación. La cosa no es para menos, en ningún momento el gobierno de López Portillo ha tomado en cuenta los intereses de los trabajadores. Al contrario para él somos ciudadanos de segunda clase.

Sabemos —y lo sabe el gobierno— que el problema de grave desnutrición que aqueja al país y que nos mantiene en calidad de subdesarrollados, sólo va a resolverse tomando entre otras medidas, la de la nacionalización de la industria alimentaria.

Queda claro que con mejorales y SAM no va a resolverse la desnutrición de miles de compatriotas. La única forma es exigir al gobierno que tome en sus manos la industria alimentaria y no permita que empresas trasnacionales sigan llenándose los bolsillos con el dinero y la desnutrición de los mexicanos, ni que estas empresas sigan explotando en su beneficio millones de hectáreas de tierra para producir alimentos para Estados Unidos.

Deberemos crear más 6 de agostos en la república para que el gobierno entienda que el pueblo está harto, pero de declaraciones y palabras. Como partido, tenemos la fuerte responsabilidad de seguir bregando por la organización en las colonias, en los sindicatos, en los ejidos y en todo lugar del país, para pugnar por la solución de —entre otros— el problema acuciante del hambre.

¡Nacionalización de la industria alimentaria! es una de las muchas consignas que los pemetistas deberemos seguir manejando hasta lograr que el pueblo la haga suya.

TRASNACIONALES TRAFICANTES DE LA SALUD

Por Carlos López Elorreaga

El objetivo de las trasnacionales, como se sabe, es el de obtener las mayores ganancias posibles sin importar los medios para lograrlo. Los laboratorios extranjeros productores de medicinas que operan en México son parte de dichas trasnacionales. Ciba Geigy, Roche, Parke Davis, Pfizer y Merk Sharp and Dome, son algunos de ellos.

Los mencionados laboratorios cuentan con la anuencia de los organismos oficiales mexicanos. Prueba de ello son las denuncias hechas desde hace tiempo en relación con la venta de medicamentos nocivos para la salud, sin que hasta la fecha el gobierno haya tomado alguna medida para evitarlo.

En nuestro país existen más de 100 productos nocivos para la salud que se venden libremente —sin necesidad de receta—, según declaró la doctora Francisca Durán Mosqueda, presidenta de la Asociación de Médicas Mexicanas.

El Departamento de Bioquímica del Instituto del Consumidor denunció la existencia en el mercado de 9 fármacos cuya venta se realiza sin restricciones por parte de las autoridades, a pesar de que su fabricación fue prohibida en Japón, Estados Unidos y Europa.

Los denunciantes coincidieron en señalar que el enterobioformo producido por los laboratorios Ciba Geigy llega a causar neuropatía y parálisis; el anticonceptivo Davo Provera, provoca cáncer cervical.

Ante las denuncias, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) se limita a declarar que "parte de los males provocados por el consumo de los mencionados productos, se debe a la mala costumbre de la gente de automedicamentarse". Pero las autoridades de la SSA saben bien que la falta de servicios médicos adecuados a las necesidades de la población de más bajos ingresos y el elevado e injustificado precio de las medicinas, obliga a los mexicanos a la automedicación.



Urge nacionalizar la industria químico-farmacéutica. Dejar la industria en manos de empresarios mexicanos permitiría que las cosas sigan igual, porque al fin de cuentas la ganancia es lo que más interesa a los capitalistas, independientemente de la nacionalidad que tengan.

El gobierno dispone de recursos suficientes para fortalecer la creación de una industria químico-farmacéutica auténticamente nacional, capaz de elaborar medicinas eficaces y a bajo precio. Su deber es servir al interés de la mayoría de los mexicanos y no favorecer a grupos de extranjeros y privilegiados.

El gobierno está en posibilidad de promover una tecnología propia, con lo que la nación se ahorraría el gasto exhorbitante que ahora se hace por el pago de una tecnología atrasada y la sangría económica provocada por las trasnacionales que obtienen cuantiosos ingresos con la venta de productos que muchas veces no cumplen los requerimientos indispensables para resguardar la salud del pueblo.

La presencia en México de los traficantes de la salud extranjeros, no se justifica. La medida necesaria es la radical nacionalización de la industria de la medicina.

LLAMADO A LA REFLEXION Y A LA ACCION ECONOMICA

Para ustedes compañeros de base y simpatizantes, es este llamado para reflexionar y participar activamente en el sostenimiento de nuestro partido. Queremos hacerlos pensar en que el PMT es una organización actuante que necesita para subsistir y crecer de elementos materiales indispensables. En el caso del Comité Nacional, estos elementos son los recursos económicos necesarios para:

—Tener locales para preparar nuestros trabajos.

—Disponer de papel, tinta, máquinas de escribir, equipos fotográficos, de impresión y teléfonos, para comunicarnos con los compañeros de todas partes de la república, para editar **Insurgencia Popular** y para hacer carteles de información, denuncia y propaganda.

—Crear y mantener una escuela de cuadros dirigentes permanente, donde los compañeros más entusiastas y leales a la clase asalariada, se capaciten para orientar la lucha del pueblo hacia su liberación y hacia el cambio del sistema corrompido e injusto que cada día trata de hacer más intenso y enajenante su dominio sobre nosotros.

—Viajar por todo el territorio nacional para dar a conocer nuestros principios y programa, organizando a los obreros y campesinos bajo la bandera del PMT.

—Realizar nuestras asambleas nacionales, las cuales son indispensables para un intercambio de ideas y críticas entre los representantes de los comités de todo el país, quienes se reúnen para tomar decisiones conjuntas acerca de la organización, la afiliación, el financiamiento, la orientación política y todo lo que es vital para fortalecer a nuestro partido.

—Ayudar económicamente a aquellos de nuestros dirigentes cuyo interés y amor al partido es tan grande que todas sus energías y tiempo los entregan al trabajo partidario, sin pensar en satisfacciones o comodidades personales.

Compañeros afiliados y simpatizantes, ¿han reflexionado sobre estos puntos? Pues bien, sus cuotas son el sustento económico para continuar la lucha independiente, firme, tenaz y victoriosa del Partido Mexicano de los Trabajadores.

Debemos tener presente que la cuota es la cooperación voluntaria que cada uno de nosotros se comprometió a dar mensualmente y no vale ninguna excusa ni pretexto para no pagarla con puntualidad. Es una cuota que nos fijamos a nosotros mismos de acuerdo con nuestras posibilidades y que debemos llevar personalmente al compañero de finanzas de nuestro comité.

En cuanto a la cooperación de los simpatizantes, la aportan porque están convencidos de que si por el momento sus circunstancias les impiden otra posición están de corazón con nuestra lucha y comparten sus ingresos con el PMT en tanto llega la hora de incorporarse a la lucha directa y activa por el cambio social.

Pero nosotros, los afiliados, podemos también aumentar nuestra cooperación económica haciendo fiestas, boteos, funciones de teatro, de cine, festivales de música popular, bazares, etcétera. Así podríamos obtener más dinero para los gastos del partido y para lograr los objetivos inmediatos y futuros que nos propusimos en la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria.

Precisamente, entre los acuerdos de finanzas que se tomaron en esa asamblea estuvieron dos muy importantes: 1. Continuar trabajando con todo entusiasmo en la Campaña Económica Nacional y 2 editar un instructivo sobre qué son las finanzas del PMT y cómo, dónde, cuándo y qué hacer para obtener los máximos resultados. Escribe tus experiencias al respecto para compartirlas a través de **Insurgencia Popular** con los compañeros de otros comités del país.

Aurora Jiménez Lozano.

REPRESION A PEMETISTAS

"Por cometer el grave delito de estar en el Partido Mexicano de los Trabajadores", el comandante de la policía municipal de Magdalena, Jalisco, encarceló el 25 de diciembre de 1981 al compañero Agustín López Alvarez.

Los dirigentes del comité municipal del PMT en la mencionada población denuncian -en carta enviada al gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco- que el comandante Carlos García exigió a los familiares del compañero aprehendido mil 600 pesos por liberarlo.

Además del "grave delito" antes señalado, el comandante apresó e incomunicó en la cárcel municipal al compañero López Alvarez porque éste "no quería hacerle un trabajo a Aurelio Vallejo".

En su carta los miembros del comité municipal de Magdalena informan que se entrevistaron con Rafael Ponce Miranda, presidente municipal, quien se negó a intervenir debido a que -según dijo- "un rico comerciante le había pagado al comandante cierta cantidad de dinero por detener a Agustín López Alvarez. E incluso -agregan- un policía de nombre Guadalupe que estaba presente en la entrevista comentó que (al comandante) le estaban dando mil pesos por cada día que lo tuviera detenido".

Finalmente, los compañeros protestan enérgicamente por la represión ejercida en contra de miembros del PMT en esa localidad y exigen al gobernador se investigue su denuncia y se castigue a los responsables ya que -subrayan- "tememos mayores represalias anunciadas por el comandante Carlos García".

LOS DERECHOS SE HACEN VALER EJERCIENDOLOS

Por pintar bardas con leyendas en contra de la carestía y exigir cárcel para los acaparadores, fueron encarcelados dos compañeros del Comité Municipal de Tlalnepantla en la mañana del 3 de septiembre pasado.

Tanto el comandante de la policía municipal como el asesor jurídico del Ayuntamiento, les dijo a los compañeros que los dejarían en libertad si borraban las pintas. Ellos respondieron que con su actividad sólo ejercían su derecho a la libertad de expresión consagrada en el artículo 6 constitucional y que por tanto no taparían las pintas. Les comunicaron entonces que se quedarían encarcelados.

Al ser visitados por sus familiares y miembros del PMT en Tlalnepantla, los compañeros detenidos manifestaron su decisión de hacer valer el derecho a la libertad de expresión, aunque para ello tuvieran que pasar algunos días en la cárcel. Por su parte, las autoridades mencionadas ratificaron lo dicho a los detenidos

Alrededor de las siete y media de la noche, miembros del comité municipal y otras personas iniciaban, en la plaza principal de Tlalnepantla, un mitin para protestar por las detenciones. Platiqué con la compañera Martha Hernández (mamá de uno de los compañeros encarcelados) me dijo que estaba de acuerdo con la decisión de su hijo y del otro compañero en el sentido de que preferían estar en la cárcel que renunciar a sus derechos. Que habían hablado con ellos y ya les habían llevado los libros que pidieron para aprovechar el tiempo. Que se harían protestas hasta que los dejaran en libertad.

Apenas iniciado el mítin, los dejaron libres. Uno de ellos habló para informar a los asistentes y, entre otras cosas, señaló: "los derechos que tenemos los mexicanos no son un regalo de PRI-gobierno, son conquistas de los obreros y de los campesinos que han derramado su sangre para lograrlos. Sólo plasmados en las leyes, los derechos son letra muerta si no los ejercemos".

Dijo también que "mientras haya campesinos sin tierra y a los trabajadores no se les respeten sus derechos laborales, mientras estemos sufriendo la carestía en los artículos de consumo popular y mientras existan las injusticias que sufrimos, seguiremos protestando, continuaremos ejerciendo los derechos que tenemos y seguiremos llamando a los trabajadores a participar políticamente en la defensa de sus intereses".

Rogelio Gallegos Calderón.

CARTA A LOS REVOLUCIONARIOS SALVADOREÑOS

Septiembre 26 de 1980

Comandancia General de las Fuerzas Armadas
de la Resistencia Nacional
El Salvador

Estimados compañeros:

Con gran tristeza, el Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores se dirige a ustedes para expresarles su más profunda pena por los fallecimientos del comandante Ernesto Jovel y del querido compañero Augusto Cotto.

Con el compañero Cotto establecimos una fraternal relación y conocimos su honda preocupación por la suerte de los humildes y explotados de toda esta Patria Grande que es América Latina. Su actitud y su conducta fueron ejemplares como revolucionario salvadoreño y latinoamericano.

Queremos expresarles que la muerte de los luchadores populares consecuentes es como la siembra de una semilla. Para el pueblo sus hombres no mueren por completo, son semillas que se siembran en el fértil campo de la historia de la lucha de los trabajadores.

Por ello, estas sensibles pérdidas que hoy el pueblo de El Salvador resiente, no son totales y definitivas. Quedará el recuerdo de las vidas aleccionadoras del comandante Jovel y de Augusto Cotto, que se magnificará a la hora de la victoria segura que hoy organiza el pueblo salvadoreño y sus partidos democráticos y revolucionarios.

¡Honor a la memoria de Augusto Cotto y Ernesto Jovel!
¡Viva la revolución salvadoreña!

"Independencia económica, soberanía nacional y revolución!

Partido Mexicano de los Trabajadores
Demetrio Vallejo Martínez
Secretario de Organización del Comite Nacional
Eduardo Valle Espinoza
Secretario de Relaciones Exteriores
del Comité Nacional

NO CONFUNDAMOS PROPAGANDA CON

Por la presente, expresamos nuestra discrepancia con lo que se afirma (o que en forma a veces confusa parece afirmarse) en la carta que envía el compañero Rogelio Gallegos, miembro del comité municipal de Atizapán, México, y que fue publicada en el número 58 de **Insurgencia Popular**. Manifestamos esta discrepancia, sobra decirlo, en un tono absolutamente fraternal y con el deseo de que nuestro trabajo partidario se fortalezca.

Sin desconocer en absoluto la importancia de los militantes profesionales, creemos que intentar convertir a todo miembro activo en militante de tiempo completo entraña, posiblemente, algún error de concepción.

El error de concepción que —a nuestro juicio— subyace tras esa idea de la militancia, consiste en identificar la actividad partidaria con la propagandización más que con la organización. Esta y no otra conclusión se desprende de la lectura de la carta del compañero Gallegos.

En la carta referida se entiende a la actividad partidaria como algo ajeno (!) al centro de trabajo de los afiliados; como algo que se riñe con "(dedicar) la mayor parte (del) tiempo a dar clases en la universidad, a cargar el bote de mezcla, a manejar la pala, a operar la máquina en la fábrica...".

Según esa concepción, la militancia no consiste en exigir que las clases, los botes, las palas y las máquinas, sean impartidas, cargados, manejadas y operadas, en condiciones de dignidad para el trabajador. La militancia, según se desprende de la carta, consiste en abandonar gradualmente esas actividaes "para dedicar al PMT no nuestro tiempo libre, sino el mayor tiempo posible".

Al parecer, se excluye así la organización partidaria **en el centro de trabajo**, misión fundamental de todo afiliado. Se piensa tal vez que la labor de propaganda es la actividad prioritaria. Para quienes entienden así la militancia, es más valioso un "cuadro profesional" que organiza trabajadores con quienes no tiene relación laboral alguna, que un miembro activo que se organiza con sus propios compañeros de trabajo.

Nuestro comité discrepa —como dijimos antes— con dicha concepción de la militancia porque creemos que el partido crecerá en la medida que cada uno de sus miembros lo llevemos al seno de nuestro centro de trabajo, de nuestra familia y grupo de amigos, constituyamos así el fundamento del partido: los comités de base.

Creemos que —siendo nosotros mismos la propaganda del partido— debemos ser cada día más responsables en el trabajo y tener así toda la autoridad moral para reclamar nuestros derechos. En esa medida, encarnándolo en nuestra propia persona, el partido dejará de representar sólo siglas para los trabajadores y se convertirá en alternativa tan real y cotidiana como nuestra propia relación con ellos en el vecindario o en el centro laboral.

Concordamos con el llamado que el compañero Gallegos hace en su carta,

UNA ACCION QUE DEBEMOS

El Comité Delegacional de Ixtapalapa del Partido Mexicano de los Trabajadores organizó el pasado 28 de agosto una marcha que partió de las calles de calzada de la Viga y Ermita Ixtapalapa y culminó en un mitin frente a la delegación política de esa jurisdicción.

Bajo la lluvia y con un entusiasmo inusitado, a las 5 de la tarde principió la marcha. La organización era evidente. Se vocearon los nombres de los comités de base asistentes y cada un tomó su lugar. Asimismo, con verdadera seriedad, los dirigentes de nuestro comité se pusieron a la cabeza y las autoridades "atentas siempre a las actividades de nuestro partido", se dispusieron a "abrirnos el camino".

Se realizaba así una actividad política de cuestionamiento al sistema, de crítica a la política gubernamental con respecto a la tenencia de la tierra, al cobro desmedido de la pavimentación en algunas colonias de Ixtapalapa, al aumento considerable en los precios de los artículos de primera necesidad, así como a la política represiva que se ejerce en contra de quienes disienten con la política oficial.

Pero, ¿en Ixtapalapa se puede disentir o estar en desacuerdo con el delegado político? ¿se le puede criticar abiertamente?, ¿éstos que van gritando y marchando, son del PAN o son del PRI? Estas fueron algunas de las muchas preguntas que en voz alta externaron quienes con incredulidad y asombro vieron la manifestación.

Algunos miraban por primera vez un acto así en Ixtapalapa y no comprendían cómo podía ocurrir en este lugar algo de tal naturaleza. Mientras, más de 400 militantes del PMT en esta delegación política del DF levantábamos con entusiasmo nuestras banderas y coreábamos nuestras consignas de manera que calaran hondo en el ánimo de las personas cuya apatía golpeó de pronto la presencia de sus hermanos de clase que, decididos a manifestarse, no les importó ni la lluvia, ni el garrote amenazador del granadero, ni la intrusa presencia de guaruras que alternaban con ellos en busca de información para llevarla a sus amos, los jefes políticos de la delegación.

La lección objetiva del hecho es clara. En todos los municipios, en las capitales de los estados, en las rancherías, se puede y se debe manifestar. No sólo para decirle al gobierno que estamos en contra de toda su política, sino también para remover la conciencia de nuestros hermanos de clase y hacerlos que tomen la decisión de lu-

ORGANIZACION

en el sentido de dedicar todo nuestro tiempo al partido. Con la aclaración de que dedicar todo nuestro tiempo al partido no implica —para nosotros— abandonar el trabajo o la escuela, sino cumplir en ellos cada día mejor para —repetimos— ganarnos la confianza de los compañeros y con ella la posibilidad de enfrentar en forma conjunta las arbitrariedades patronales.

Esa es, a nuestro juicio, la militancia de tiempo completo a la que debemos invitar a los afiliados y dejar a la absoluta elección de quien así lo desee, su integración como militante profesional del partido.

Esperando contribuir en algo al proceso de reflexión colectiva que también es la militancia, saludamos al equipo encargado de la edición y la distribución de la revista y a los compañeros de los comités de nuestro partido.

Fraternalmente

Comité Delegacional Cuauhtémoc, Distrito Federal

IMITAR

char por sus derechos.

Se debe expresar —a la manera de los compañeros de Ixtapalapa— el descontento y la inconformidad ante todo aquello que sabemos es represivo y que limita las aspiraciones de miles y miles de trabajadores del campo y de la ciudad.

La de Ixtapalapa es una acción que debemos imitar. El pueblo espera de nosotros acciones, sólo acciones que son en verdad lecciones. La teoría vendrá después.

Impulsemos desde ya la lucha por ejercer con toda libertad nuestros derechos constitucionales y enseñemos, así el arduo y penoso camino de la liberación. Recordemos a Morelos, Hidalgo, Juárez, Zapata, Cárdenas y otros que lucharon con el pueblo para darnos una patria libre y soberana.

(AR)

SE COARTA EL DERECHO AL TRABAJO EN EL DF

Día común, viernes. Hora, 13:15. Lugar, Pino Suárez esquina con Mesones. Gente, mucha gente circulando por las aceras, ruido, esmog, cláxones estrepitosos. De repente, ¡la peste! No la bubónica sino una peor. Una camioneta blanca, sin distintivos, se detiene en forma brusca. De la parte de atrás descienden cuatro jóvenes fríos, eficientes. Agreden. Por el arroyo ruedan tunas, duraznos, cubetas; destrozan un trozo de hielo contra el borde de la banqueta. Una vendedora pequeña, morena, de ropa muy humilde, protege inútilmente su patrimonio que es nada; sus hijos se cobijan con ella y terminan con ella en el vehículo.

Los jóvenes repiten su acción más adelante, sin ruido, por sorpresa. Recuerdan a los comandos nazis, sólo que éstos no se enfrentan a un enemigo armado, sino a vendedoras sin más poder que la pobreza común que las arrastra en compañía de sus hijos a la ciudad.

Algunos ciudadanos intercambiamos miradas de disgusto por la acción, el vehículo y los cuatro jóvenes que un sistema social corrupto utiliza como instrumentos represivos para atropellar y lesionar los más elementales derechos.

En la toma de posesión de su cargo, el presidente de la república dice: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la república que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperiad de la Unión, y si así no lo hiciere que la nación me lo demande" (artículo 87 constitucional).

Para el gobierno de la ciudad de México, en cambio, no existen ni siquiera por demagogia, obligaciones ni leyes que cumplir y respetar, ni necesidad de apegarse a la Constitución. Lo demuestran las acciones de la oficina de Mercados.

La Constitución dice en su artículo 5: "A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial..."

Mientras se agrede a humildes vendedores, Hank González, regente de la ciudad de México, pregona que hará una ciudad humana... humana, claro, para los ricos como él que viven en Las Lomas o en El Pedregal; humana para los influyentes y las grandes tiendas trasnacionales.



Mientras un procurador, Alanís, pregona que llegó la justicia, el gobierno de la ciudad "limpia la vía pública" de gente que trata de ganarse honestamente el pan diario. Y, eso, en nombre del humanitarismo que declara el jefe del Departamento del Distrito Federal.

Es hora que todos los capitalinos luchemos por elegir a nuestras autoridades mediante sufragio directo, secreto, sin dedo de dedos ni imposiciones. Es hora que tengamos en el DF un gobernador electo que tenga obligaciones con el pueblo y no un regente impuesto que hasta hoy parece estar al margen del cumplimiento de la Constitución y del respeto que debe tener a la calidad humana del pueblo trabajador.

Armando López Picazos

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SME

Por Jorge Moscoso Pedrero

En el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) —que agrupa a los trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro—, resaltan dos aspectos que lo hacen importante: 1. El proceso de trabajo de los electricistas es uno de los elementos básicos para el desarrollo industrial del país; 2. Los trabajadores tienen que enfrentar la posición política del gobierno, pues este es su patrón.

Por esas razones, es necesario, especialmente ahora que se vuelve a tocar el asunto de la unificación de la industria eléctrica, conocer la estructura y funcionamiento del Sindicato Mexicano de Electricistas. En esta organización, según sus estatutos, los trabajos sindicales son coordinados por tres órganos: el Comité Central, la Comisión de Trabajo y la Comisión Legislativa del Contrato.

Una mitad del Comité Central es elegido un año y la otra el siguiente. Hay 12 divisiones, localizadas en 9 estados de la república, donde se eligen anualmente subcomités.

La Comisión de Trabajo es elegida anualmente. Está compuesta por representantes departamentales que tratan y resuelven, en primera instancia, los problemas cotidianos que se presentan durante el proceso de trabajo. Son estos representantes quienes tienen que hacer cumplir y respetar todos los días el contrato colectivo de trabajo.

La Comisión Legislativa de Contrato es electa cada dos años. Está integrada por representantes departamentales que preparan la revisión contractual y la llevan a efecto.

En el SME hay 38 departamentos con 74 secciones (incluyendo al grupo de jubilados) y son aproximadamente 34 mil electricistas.

En 1980, antes de la revisión del contrato, estos trabajadores estaban representados así:

—En el Comité Central (con 23 secretarios, quienes a su vez nombran algunos auxiliares).

—En los subcomités divisionales (con 66 subsecretarios).

—En las comisiones de trabajo (con 286) y en la Legislativa (con 560 representantes departamentales, respectivamente).

En total, 935 representantes para cerca de 34 mil trabajadores.



Sindicalmente es importante la organización del SME porque los representantes son electos mediante el voto secreto, universal y directo. Su representatividad es lograda mediante una participación efectiva. También porque a través de ellos se deben defender los intereses comunes de los agremiados: la materia de trabajo, los derechos, las conquistas que determinan las condiciones de trabajo y de vida.

En el SME, como en muchos otros sindicatos, la posición política se concentra en el Comité Central y, en particular, es el secretario general quien dicta el trabajo sindical a realizar. El secretario general coordina y dirige las actividades de los tres órganos sindicales antes mencionados.

Pero en el SME no basta que el Comité Central sostenga el ritmo y las formas de impulsar a la organización, es necesario además que las relaciones sindicales se construyan a partir del consenso que obtiene de las comisiones.

En consecuencia, en el SME el control y el poder sindicales descansan en una labor política amplia que debe abarcar a las comisiones de Trabajo y la Legislativa de Contrato.

La política de la organización sindical es responsabilidad de los representantes departamentales, dado que nada se logra sin ellos y todo se realiza con su consenso.

Para llegar a una conclusión de lo que perderían los electricistas del SME con la unificación sindical y de la industria eléctrica, en próximo número de **Insurgencia Popular** abordaremos la forma en que está estructurado y funciona el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), agrupación de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad.

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**. Secretario de Organización; **Javier Santiago Castillo**, Secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinoza**, Secretario de Relaciones Exteriores; **David Rodríguez Morua**, Secretario de Trabajo y Conflictos; **Maximino Ortega Aguirre**, Secretario de Educación Política; **Jorge Moscoso Pedrero**, Secretario de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**. Secretario de Relaciones Campesinas. **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Alicia Salmerón Castro**, Secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es organo oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Directora**: Flora Huerta Gómez; **jefe de redacción**: Saúl Rosales Carrillo; **redacción**: Cristina Montaño, Silvia Pérez, Alfredo del Valle; **administración**: Lourdes Márquez; **formato**: Saúl Rodríguez Contreras, Gabriela Rodríguez Valencia, Rubén E. Soto, Manuel Valverde Reyes; **impresión**: Joel Acosta Arellano; **compaginación y distribución**: Graciela Gonzalez López; **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los articulos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF** **Teléfono 512-94-61**

COMISION ORGANIZADORA DE LA ANAM

Para cumplir con uno de los acuerdos de la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria de nuestro partido, se realizó el 24 de septiembre, en Bucareli 20, una asamblea de mujeres afiliadas al PMT para designar a las compañeras de la comisión organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres (Anam).

La reunión fue convocada por la secretaria de Relaciones Femeniles, compañera Celina Izquierdo Sánchez, quien la presidió junto con los compañeros Demetrio Vallejo, Javier Santiago, David Rodríguez, Eduardo Valle, Jorge Moscoso y Alicia Salmerón, secretarios de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Exteriores, Obreras y Juveniles, respectivamente.

La comisión quedó formada con las compañeras Yolanda Parra Huerta, Tamara Salcedo Romero, Ma. Teresa Guerrero Olivares, Lourdes Márquez Romero, Ma. de Lourdes Romero de la Rosa, Ma. del Carmen Fanjul Peña, Hortencia Magaña Trujillo, María Estrada Rodríguez, Juanita Cortés Hernández, Carolina García Marín, Alicia Espinoza Montero, Yolanda Rivera Millán, Julisa Mejía Guardado, Guadalupe González Rivas y Bertha Ortiz Testa.

COMISION ORGANIZADORA DE LA ANAJ

Con representantes de los comités delegacionales, municipales y de base del área metropolitana, el 30 de septiembre se efectuó la reunión convocada por el Comité Nacional para integrar la comisión organizadora de la Asociación Nacional de Jóvenes (Anaj).

En cumplimiento al acuerdo de la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria, se formó la comisión con 15 compañeras y compañeros, quienes protestaron cumplir y hacer cumplir todos los acuerdos aprobados por nuestro partido.

Se dijo que en coordinación con las diferentes instancias organizativas del PMT la comisión organizadora trabajará allí donde haya jóvenes y existan las condiciones para la formación de los clubes que serán la base de la Anaj, para denunciar la manipulación del deporte y la cultura e impulsar la lucha por la solución de los problemas juveniles.

Durante la reunión fueron expuestas las experiencias de los comités en cuanto a la organización de los jóvenes. Se hizo patente la responsabilidad de los pemetistas en el momento actual del país.

En esto que fue el inicio de los trabajos para la organización de la Anaj, se subrayó que los jóvenes pemetistas deben ser sensibles a los problemas de su sector y ser más lúcidos en sus planteamientos para ganarse la confianza de los jóvenes que estén en su derredor.

La comisión quedó integrada por Elizabeth Cisneros Ontiveros, Laura Castillo Juárez, Gabriel Ponce Morales, Guillermo Ruiz Hernández, Rosendo Marín Díaz, Alfonso Morales Escobar, Manuel Valverde Reyes, Rodolfo García Hernández, Ubaldo Pimentel Rivas, Eugenio Cruz, Eduardo Soto Díaz, Rigoberto Piña Piña, Héctor Colón Salazar, Rebeca Torices Moreno y Rubén Báez Saldívar.

ACLARACION

EN EL NUMERO 61 DE *INSURGENCIA POPULAR* SE PUBLICARON *LAS PARTES MAS IMPORTANTES* DEL INFORME DEL COMITE NACIONAL APROBADO POR LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL. PRONTO SE EDITARA UN FOLLETO CON EL INFORME COMPLETO.

Con tiempo y trabajo

SE OBTIENEN RECURSOS ECONOMICOS

Con el fin de ayudar en los gastos de nuestra Segunda Asamblea Nacional Ordinaria, el comité de base del Carmen (Coyoacán, D.F.) acordó rifar un viaje a Cuba para dos personas.

Imprimimos mil boletos de 100 pesos que se vendieron principalmente a simpatizantes de nuestro partido. Obtuvimos una ganancia de 45 mil pesos, mismos que entregamos al Comité Nacional del PMT.

Ahora que por la Campaña Económica Nacional, todos los comités del partido debemos realizar actividades para obtener los recursos económicos, tan importantes para el fortalecimiento del PMT, quisimos transmitir nuestra experiencia en el sentido de que organizar y realizar esas actividades con tiempo y trabajo suficientes, nos asegura el éxito.

Rodolfo Torres Velázquez
Comité de Base del Carmen
Coyoacán, D.F.